

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 121-79

Fecha Estado: 05/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020140109500	Ordinario	OSCAR TABORDA RENDÓN	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. COR	02/10/2020		
05001310501020140168300	Ordinario	MONICA CECILIA GALLEG0 ACEVEDO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	Auto ordena entregar títulos Autoriza la entrega de título judicial solicitado por el apoderado de la parte demandante. COR	02/10/2020		
05001310501020150070200	Ordinario	ISABEL MEDINA HOYOS	COLPENSIONES	Auto resuelve recurso Aclara auto que puso en traslado y resuelve recurso de reposición: No repone, declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias solicitadas. COR	02/10/2020		
05001310501020150162800	Ordinario	FLOR DE MARIA AGUDELO OROZCO	COLPENSIONES	Auto corre traslado Pone en traslado por el término de 3 días los recursos de reposición y apelación presentados por las apoderadas de las partes demandante y demandada. COR	02/10/2020		
05001310501020160034300	Ordinario	HECTALIVAR DE JESUS RINCÓN MOSQUERA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. COR	02/10/2020		
05001310501020160046800	Ordinario	JORGE ALBERTO CORREA QUIROZ	PROTECCIÓN S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. COR	02/10/2020		
05001310501020160060400	Ordinario	DORA DEL CARMEN CAMPO GIRALDO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. COR	02/10/2020		
05001310501020160097600	Ordinario	RIGOBERTO CORREA CORREA	PROTECCION S.A.	Auto ordena entregar títulos Autoriza la entrega de título (s) judicial(s), reconoce personería al abogado de la parte demandante. COR	02/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020160121300	Ordinario	MARTHA LUCIA MUNERA MARTINEZ	PROTECCIÓN S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. COR	02/10/2020		
05001310501020170061500	Ejecutivo Conexo	MARIA DEL CARMEN ARANGO TABORDA	UGPP	Auto declara ilegalidad de providencia Ejerce control de legalidad, declara nulidad de todo lo actuado a partir del auto del 5 de julio de 2005, inclusive, incluyendo el auto que libró mandamiento de pago, ordena remitir el proceso en consulta al Superior. COR	02/10/2020		
05001310501020170092200	Ordinario	HILDEBRANDO ALZATE LOPEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala audiencia obligatoria de Trámite y Juzgamiento que trata el artículo 80 del CPT y SS, para el día CINCO (05) de OCTUBRE de dos mil VEINTE (2020) a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.), la cual se realizará de manera virtual conforme los lineamientos del artículo 95 de la ley 270 de 1996. SR	02/10/2020		
05001310501020170095900	Ordinario	GUILLEMO MARIÑO RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Se señala audiencia obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas que trata el artículo 77 del CPT y SS, para el día SEIS (06) de OCTUBRE de dos mil VEINTE (2020) a las TRES DE LA TARDE (3:00 p.m.), la cual se realizará de manera virtual conforme los lineamientos del artículo 95 de la ley 270 de 1996. SR	02/10/2020		
05001310501020180027300	Ordinario	HUMBERTO DE JESUS MEJIA VELEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Declara en firme la liquidación de costas y ordena el archivo del proceso, autoriza la expedición de copias que sean solicitadas por las partes. COR	02/10/2020		
05001310501020200008900	Ordinario	BENIGNO ANTONIO CAÑAS QUINTERO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se devuelve la demanda para que la parte demandante subsane requisitos en el término de 5 días hábiles - concede el termino de cinco (05) días para subsanar (h.d.) -OE-	02/10/2020	1	
05001310501020200009100	Ordinario	MARIA DEL CARMEN HURTADO RAMIREZ	PROTECCIÓN S.A.	Auto admite demanda Se admite la demanda - Ordena notificar a demandados (a cargo de la parte activa, debiendo notificar a las entidades privadas). Reconoce personería. Requiere a los demandados allegar pruebas. (h.d.) -OE-	02/10/2020	1	
05001310501020200009700	Ordinario	ANA MARIA CASTAÑEDA NAJAR	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se devuelve la demanda para que la parte demandante subsane requisitos en el término de 5 días hábiles - concede el termino de cinco (05) días para subsanar (h.d.) -OE-	02/10/2020	1	
05001310501020200010100	Ordinario	JOSÉ SILVESTRE DAZA DAZA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se admite la demanda - Ordena notificar a la parte demandada (a cargo de la parte activa, debiendo notificar a la entidad privada). Reconoce personería. Requiere a los demandados allegar pruebas. (h.d.) -SR-	02/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020200011000	Ordinario	HERNAN DARIO TABORDA GOMEZ	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda Se admite la demanda - Ordena notificar a la parte demandada (a cargo de la parte activa, debiendo notificar a la entidad privada). Reconoce personería. Requiere a los demandados allegar pruebas. (h.d.) -SR-	02/10/2020	1	
05001310501020200011300	Ordinario	FLOR ELENA LOPEZ TABARES	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se admite la demanda - Ordena notificar a la parte demandada. Reconoce personería. (h.d.) -SR-	02/10/2020		
05001310501020200011400	Ordinario	OLGA LUCÍA VILLA GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se admite la demanda - Ordena notificar a la parte demandada (a cargo de la parte activa, debiendo notificar a la entidad privada). Reconoce personería. (h.d.) -SR-	02/10/2020	1	
05001310501020200012700	Ordinario	CARLOS ARTURO CUESTAS MARTINEZ	PROTECCIÓN S.A.	Auto admite demanda ordena notificar a demandados (a cargo de la parte activa, debiendo notificar a las dos entidades demandadas). Reconoce personería. Requiere a los demandados allegar pruebas. -OE-	02/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO

SECRETARIO (A)